



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

**6018<sup>a</sup>** sesión

Jueves 20 de noviembre de 2008, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sr. Urbina .....	(Costa Rica)
<i>Miembros:</i>	Bélgica .....	Sr. Grauls
	Burkina Faso .....	Sr. Tiendrébéogo
	China .....	Sr. Liu Zhenmin
	Croacia .....	Sr. Jurica
	Estados Unidos de América .....	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia .....	Sr. Shcherbak
	Francia .....	Sr. Ripert
	Indonesia .....	Sr. Natalegawa
	Italia .....	Sr. Mantovani
	Jamahiriyá Árabe Libia .....	Sr. Ettlhi
	Panamá .....	Sr. Arias
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sir John Sawers
	Sudáfrica .....	Sr. Kumalo
	Viet Nam .....	Sr. Hoang Chi Trung

## Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 31 de octubre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2008/703)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.20 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa a la República Democrática del Congo**

#### **Carta de fecha 31 de octubre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2008/703)**

**El Presidente:** Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo, en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 de su reglamento provisional de trabajo.

No veo ninguna objeción. Así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente:** El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema del orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con lo acordado en consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/716, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Bélgica, Costa Rica, Croacia, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Sudáfrica.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2008/703, que contiene una carta de fecha 31 de octubre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Entiendo que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Bélgica, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Indonesia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Panamá, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam

**El Presidente:** El resultado de la votación es el siguiente. El proyecto de resolución recibió 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 1843 (2008).

A continuación, daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones después de la votación. Doy ahora la palabra al representante de Sudáfrica.

**Sr. Kumalo** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Apoyamos la resolución 1843 (2008), que se acaba de aprobar, porque nosotros también consideramos que la situación en la parte oriental del Congo, sobre todo en torno a la ciudad de Goma, se está deteriorando con mucha rapidez. La situación humanitaria empeora cada vez más. Si bien estamos satisfechos con el aumento del número de efectivos de mantenimiento de la paz que se enviará a esa parte del país, deseamos recalcar que esto va de la mano del proceso político, que es también necesario.

Nos alegramos de que el Secretario General haya nombrado al ex Presidente Obasanjo para que preste asistencia en el proceso político, y la buena nueva es que la infraestructura para este proceso político está recogida en los acuerdos de Goma y de Nairobi, a los cuales pueden recurrir las partes para resolver la situación política en la zona.

Abrigamos la esperanza de que esta resolución sirva de aliento al decir que queremos que acudan más tropas en ayuda del pueblo, pero que también fomente el proceso político.

**El Presidente:** No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

*Se levanta la sesión a las 10.25 horas.*